

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3348** *DA VINCI DIRECT, S.L.*

Convocatoria Junta general ordinaria.

Por acuerdo del Administrador de la mercantil Da Vinci Direct, S.L., en cumplimiento de los Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Limitadas, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar a las 9,30 horas del día 8 de marzo de 2010, en la Notaría de don Alejandro Velasco en (28036) Madrid, calle Rafael Salgado, n.º 3, 1.º dcha. en primera convocatoria, y a las 10,30 h en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal en el mismo día y en el mismo lugar.

Los asuntos a tratar en la Junta serán los que se contienen en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio 2009.

Segundo.- Informe de gestión de la Administradora de la Sociedad.

Tercero.- Propuesta de Ampliación de Capital Social.

Cuarto.- Propuesta de disolución y liquidación de la sociedad.

Quinto.- Propuesta de presentación de Concurso de Acreedores para su presentación ante el Juzgado de lo Mercantil: Informe de presupuesto de honorarios Colegio Abogados de Madrid.

Sexto.- Informe sobre transmisión de participaciones sociales.

Séptimo.- Nombramiento de Auditor de Cuentas del ejercicio 2009 y 2010.

Octavo.- Lectura y aprobación en su caso del acta.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente, a los efectos previstos legalmente, que a partir de esta fecha, cualquier socio podrá examinar en el domicilio de la sociedad, o solicitar de forma gratuita toda la documentación que será sometida a la aprobación de la Junta.

Desde la publicación de esta convocatoria los accionistas podrán solicitar los informes y aclaraciones que crean necesarios acerca de los asuntos del Orden del Día, pudiendo los accionistas incluir otros temas a tratar en la Junta convocada, debiendo de remitir escrito a la empresa donde consten la propuesta de asuntos a tratar.

De la celebración de la Junta General se levantará acta notarial a redactar por el Notario don Alejandro Velasco.

Madrid, 10 de febrero de 2010.- Administradora única.

ID: A100009265-1